

ALERTA PREVENTIVA CONTRA LA CIBERDELINCUENCIA No. 58

“RETO EN REDES SOCIALES: MOMO”

La Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX, de conformidad con las atribuciones que tiene conferidas en los artículos 3º, fracciones I, IV y V de su Ley Orgánica, 1, fracción II, y 15, fracciones I y II de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal, así como en los artículos 3 y 14, fracción IV de su Reglamento Interior, relativas a realizar en el ámbito territorial y material del Distrito Federal las acciones dirigidas a salvaguardar la integridad y patrimonio de las personas, prevenir la comisión de delitos e infracciones a las disposiciones gubernativas y de policía, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, emite la siguiente “Alerta de Ciberdelincuencia:”

Situación:

En redes sociales están circulando una serie mensajes y publicaciones en relación a un personaje de terror proveniente de Japón, conocido como MOMO, donde se reta a enviar mensajes o llamar a ciertos números de teléfono, lo cual puede ocasionar curiosidad y temor en los usuarios de internet.

Descripción:

El reto entre jóvenes y adolescentes consiste en comunicarse con el personaje vía telefónica o mensajería instantánea y seguir las indicaciones del personaje.

A partir de la difusión de los supuestos retos, los involucrados detrás de esto pueden beneficiarse al pedir y obtener información personal, como números telefónicos, nombres, domicilios, entre otros, al darle mal uso a los datos obtenidos.

Recomendaciones:

- No realizar llamadas o enviar mensaje a los números que se indican en las publicaciones y mensajes.
- Al no reenviar dichos mensajes se ayuda a evitar la propagación de información falsa.
- Mejorar la configuración del nivel de privacidad en las cuentas de redes sociales, para cuidar la información personal que se comparte con la comunidad.
- No proporcionar información confidencial si se recibe algún mensaje de números desconocidos y no acceder a enlaces en caso de recibirlos.
- Evite participar en retos publicados en redes sociales.
- En caso de dudas, contacte a la Policía de Ciberdelincuencia Preventiva al número 52425100 ext. 5086 o al correo electrónico policia.cibernetica@ssp.cdmx.gob.mx.

“Evita difundir cadenas que invitan a la desinformación”

